

Secretariado Administrativo de la Presidencia

Yanira Beliza Beltré Espinal 22500046481 5 Secretaria

Artículo 2. Envíese al Ministerio de Administración Pública (MAP) para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de julio de dos mil doce (2012); años 169 de la Independencia y 149 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 349-12 que otorga el nombramiento de Servidores Públicos de Carrera a varios empleados públicos. G. O. No. 10684 del 24 de julio de 2012.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 349-12

CONSIDERANDO: Que de conformidad con la Ley de Función Pública Núm. 41-08, del 16 de enero de 2008, la cual sustituye la Ley Núm.14-91, de Servicio Civil y Carrera Administrativa y su Reglamento de Aplicación Núm. 81-94, la obtención del estatus de Carrera Administrativa se completa con el Nombramiento de Carrera que expide el Presidente de la República.

CONSIDERANDO: Que los nombres de los servidores incluidos en este Decreto corresponden a quienes previamente han aprobado el proceso legal de incorporación a la Carrera Administrativa por evaluación interna, validado por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y, en consecuencia, han cumplido con las formalidades legales que les hace acreedores de recibir los nombramientos.

CONSIDERANDO: Que la designación de los cargos de los servidores incluidos en este Decreto se corresponde con las nomenclaturas de sus cargos.

VISTOS: Los Arts. 23, 36, 37 y 49, de la Ley Núm. 41-08, citada.

VISTA: La certificación expedida por el Ministerio de Administración Pública (MAP), en la que se afirma que en el presente caso se han cumplido todas las formalidades legales.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO

Artículo 1. Se otorga el nombramiento de Servidores Públicos de Carrera (SPC) a los empleados públicos señalados a continuación:

Nombres y Apellidos	Cédulas	Cargos
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		
YISSEL YOCAYRA ALMONTE	00116278102	RECEPCIONISTA
SIRVELIS DEL MILAGROS INFANTE MATOS	03100137656	SECRETARIA
SOFIA ESPERANZA RAMIREZ DE LOS SANTOS	01100049236	AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS
ESTHER RAMIREZ ZORRILLA	02700042514	SOPORTE ADMINISTRATIVO

Artículo 2.- Envíese al Ministerio de Administración Pública (MAP) para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de julio de dos mil doce (2012); años 169 de la Independencia y 149 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 350-12 que otorga el nombramiento de Servidores Públicos de Carrera a varios empleados de instituciones del Estado. G. O. No. 10684 del 24 de julio de 2012.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 350-12

CONSIDERANDO: Que de conformidad con la Ley de Función Pública No. 41-08, del 16 de enero de 2008, la cual sustituye la Ley No.14-91, de Servicio Civil y Carrera Administrativa y su Reglamento de Aplicación Núm. 81-94, la obtención del estatus de Carrera Administrativa se completa con el Nombramiento de Carrera que expide el Presidente de la República.